



El Instituto Nacional de Normalización, INN, certifica que:

**FACULTAD DE MEDICINA DE LA
UNIVERSIDAD DE CHILE**

LABORATORIO DE TOXINAS MARINAS

Ubicada en Av. Independencia N°1027, Independencia, Santiago

ha renovado su acreditación en el Sistema Nacional de Acreditación del INN, como

Laboratorio de ensayo

según NCh-ISO 17025.0f2005

en el área Química para toxinas marinas, con el alcance indicado en anexo.

Primera Acreditación: Desde el 3 de Marzo de 2010

Vigencia de la Acreditación: hasta el 3 de Marzo de 2021

Santiago de Chile, 20 de Julio de 2017

Eduardo Ceballos Osorio
Jefe de División Acreditación

Sergio Toro Galleguillos
Director Ejecutivo



ACREDITACION LE 801

**INSTITUTO NACIONAL
DE NORMALIZACION**

LE 801
Anexo

ALCANCE DE LA ACREDITACION DEL LABORATORIO DE TOXINAS MARINAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE, SANTIAGO, COMO LABORATORIO DE ENSAYO

AREA : QUIMICA PARA TOXINAS MARINAS
SUBAREA : QUIMICA PARA TOXINAS MARINAS, SEGUN CONVENIO INN- SERNAPECA

Ensayo	Norma/Especificación	Producto a que se aplica
Veneno Amnésico de los Mariscos (VAM)	LTMS-10-03-P , Rev.15 Basado en M.A. Quilliam; Journal of AOAC International, Vol. 78, N°2, 1995 Método HPLC con detección UV	Moluscos filtradores bivalvos, gasterópodos, tunicados, crustáceos y otras especies susceptibles



Eduardo Ceballos Osorio
Jefe de División Acreditación



Sergio Toro Gallequillos
Director Ejecutivo